



Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública AYUNTAMIENTO DE MURO

5326

Anuncio explotación carpas de masajes de la Playa de Muro 2017-2020

De conformidad con el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 22 de mayo de 2017, mediante este anuncio se efectúa convocatoria de licitación del procedimiento abierto, con varios criterios de adjudicación y tramitación urgente, para la explotación de Carpas de Masajes de la Playa de Muro para los años 2017 a 2020.

Simultáneamente, los pliegos aprobados se exponen al público por plazo de cinco días naturales para que puedan presentarse reclamaciones, de conformidad con lo establecido en el artículo 188.3 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de les Illes Balears, si bien, se suspenderá la licitación en el caso de que se produzcan reclamaciones contra los referidos Pliegos.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Muro.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Secretaria.
 - 2) Domicilio: Pl. Comte d'Empúries, núm. 1.
 - 3) Localidad y código postal: MURO 07440.
 - 4) Teléfono: 971 860 811.
 - 5) Telefax: 971 860 178
 - 6) Correo electrónico: secretaria@ajmuro.net
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.ajmuro.net
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 8 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación del presente edicto en el BOIB. Hasta el día de la finalización de la presentación de proposiciones:
Ayuntamiento de Muro: Tel. 971 860811- Fax. 971- 860178.
Perfil del contratante: www.ajmuro.net
- d) Número de expediente: 20/2017.

2. Objeto del Contrato:

- a) Tipus: Es la explotació de laz zonas específicas destinadas a Carpas de Masajes de la Playa de Muro para los años 2017 a 2020.
- b) Descripción del objeto: Explotación de la Carpa de Masajes núm. 1 y Explotació de la Carpa de Masajes núm. 2, según los elementos que constan en el proyecto de delimitación para la instalación de servicios de temporada 2017-2020.
El número mínimo de días útiles de explotación es de 120 días/temporada.
- c) Lugar de ejecución: Playa de Muro
- d) Plazo de duración: 4 temporadas. Desde el 1 de mayo hasta el 30 de noviembre. El primer ejercicio desde la fecha de adjudicación hasta el 30 de noviembre de 2017 y el resto de años desde el 1 de mayo hasta el 30 de noviembre.
- e) Admisión de prórroga: No existe posibilidad de prórroga.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: urgente.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Criteris de adjudicación:
 - Criterio evaluable de forma automática: Hasta 90 puntos:
 - Oferta económica, mejora del precio/tipo de canon al alza..... hasta 90 puntos.
 - Criterio evaluable mediante juicio de valor: Hasta 10 puntos:
 - Mejoras sobre las instalaciones y de la calidad del servicio ofertado.... hasta 10 puntos.

4. Tipo de la licitación: Precio/canon al alza :

- Carpa de Masajes núm. 1..... 5.500,- euros anuales





- Carpa de Masajes núm. 1.....5.500,- euros anuales

5. Garantías exigidas:

Provisional: 10% del tipo de licitación

Definitiva:

Ante el Ayuntamiento: 5% del importe de adjudicación del contrato (el importe por 4 años).

Ante Demarcación de Costas: 5% del valor material de las instalaciones.

6. Requisitos específicos del contratista:

Justificación de la solvencia económica o financiera por cualquiera de los medios indicados en la cláusula 7.d.1 del pliego de cláusulas administrativas y establecidos para cada una de las Carpas así como la solvencia técnica o profesional, por cualquiera de los medios establecidos en la cláusula 7.d.2 del pliego de cláusulas administrativas.

7. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: 8 días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOIB, hasta las 14 horas. Si el último día coincide en sábado, domingo o festivo, se entenderá prorrogado hasta las 14 horas del primer día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: La que figura en el pliego de cláusulas administrativas que rige el presente contrato.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Registro- Departamento de Secretaria. De las 9 a las 14 horas.

2. Domicilio: Pl. Compte d'Empúries, núm. 1.

3. Localidad y Código Postal: Muro 07440.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 3 meses, a contar desde la apertura de proposiciones

8. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Ayuntamiento de Muro

b) Dirección: Plaça Comte d'Empúries, núm.1.

c) Localidad y código postal: Muro -07440.

d) Fecha y hora: Se celebrará en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Muro, en acto público, a partir de las 9.00 horas del tercer día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Previamente, en acto interno, a las 8.30 horas, se procederá a la apertura de la documentación administrativa o sobres A.

En caso de coincidir en sábado, domingo o festivo se celebrará el primer día hábil siguiente a la misma hora.

9. Gastos de publicidad:

A cargo del adjudicatario.

10. Otras Informaciones

En el supuesto de que la Demarcación de Costas de Baleares o la Consellería de Territorio modificara la composición y / o distribución de la instalación de las Zonas, reduciendo su ámbito y elementos o bien no autorizara la instalación, se reducirá proporcionalmente el precio según el número de elementos reducidos o bien se podrá declarar desierta la adjudicación de la instalación, sin ningún tipo de reclamación o petición de indemnización por parte de los licitadores

11. Perfil del contratante:

www.ajmuro.net

Muro, a 23 de mayo de 2017

El Alcalde
Martí Fornés Carbonell

